ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA DE MATERIALES GRAFICOS FINEPAPER CIA LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 27 días de marzo del 2017, a las 16H00 se reúnen en el local donde funciona FINEPAPER, ubicado en la calle Mariano Pozo N7090 Y Moisés Luna, los socios presentes son: Jorge Esteban Ruiz Iglesias con 250 participaciones, Gladys Rosario Iglesias con 500 participaciones y Jorge Efraín Ruiz Carrillo con 250 participaciones. Se encuentra también presente la Señora Diana Ruiz Iglesias.

Como Presidente de la Junta Ad-hoc actúa el Dr. Esteban Ruiz Iglesias, y como secretario Ad-hoc la Señora Diana Ruiz Iglesias.

Los socios que representan el ciento por ciento del capital social, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo previsto en la Ley de Compañías para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocer y resolver el informe presentado por el Gerente General correspondiente al año 2016
- 2.- Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2016
- Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al año 2016

Leído el orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al primero punto del orden del día.

Conocer y resolver sobre los informe presentado por el Gerente General correspondiente al año 2016.

Se da lectura a través de secretaría el informe presentado por el Gerente General, una vez que se ha leído, el Presidente pone a consideración de los socios.

Luego de algunas deliberaciones, la Señora Rosario Iglesias, mociona que sea aprobado el informe presentado por el Gerente General.

La moción presentada es aceptada por todos los presentes.

Resuelto el primer punto del orden del día, el Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día.

## Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al año 2016.

Se pone en conocimiento de todos los socios los estados financieros. Luego de que han sido discutidos, los socios por unanimidad resuelven que sean aprobados.

Resuelto el segundo punto del orden del día, El Presidente dispone que por secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día.

## Resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al año 2016

La señora Rosario Iglesias mociona que los resultados tan bajos obtenidos por la crisis del ejercicio 2016, se reparta las utilidades que les corresponde a los socios.

Aprueban por unanimidad.

Una vez que se ha tratado y resuelto el orden del día, el Presidente declara un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la misma que es aprobada y suscrita por todos los presentes.

Siendo las 17HOO se da por terminada la sesión.

ROSARIO IGLESIAS OCHOA

SOCIO

DIANA RUIZ IGLESIAS

SECRETARIA AD-HOC

JORGE ESTEBAN RUIZ IGLESIAS

PRESIDENTÉ AD-HOC

JORGE EFRAIN RUIZ CARRILL

**SOCIO**